



TRABAJO FINAL DE GRADO
BREVES CONSIDERACIONES SOBRE LA ADOLESCENCIA
EN EL MACRO CONTEXTO ACTUAL

Andrea Ramos Torres

C.I.: 1.675.337-8

Tutora: Asist. Mag. Gabriela Bruno

INSTITUTO DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

Julio, 2015



AGRADECIMIENTOS

A mi familia por el eterno aliento para terminar esta etapa, en especial a mi madre.

También mi reconocimiento a la Asist. Mag. Gabriela Bruno, quien me fue guiando y apoyando en diferentes momentos estos últimos meses.

A mis amigos de todos los tiempos, en especial Pilar Bangueses.

ÍNDICE

Resumen.....	4
Introducción. Una historia, la propia historia	5
Macro contexto.....	7
Adolescencia.....	17
Conclusiones.....	31
Bibliografía.....	35

Para Sandra (Tota) Pecoy, amiga, intensa y comprometida.

RESUMEN

El presente Trabajo Final de Grado pretende dar cuenta sobre algunas consideraciones en la adolescencia desde la teoría psicoanalítica en el macro contexto actual. Planteamos para ello, la descripción del siglo XX y del actual, partiendo de la creación del Estado moderno y el advenimiento de un nuevo orden en las instituciones, caracterizado por ser disciplinario, normatizado y vigilante. Emerge una subjetividad bajo la égida del autoritarismo y represión, moldeando a los sujetos de forma tal que sean funcionales a una lógica productiva enmarcada en un capitalismo liberal. Se intentará dar cuenta de los fenómenos de adolescentización de la sociedad y algunas dificultades para establecer espacios de confrontación generacional, en tiempos de post modernidad.

Palabras claves: macro-contexto, Estado, instituciones, adolescencia, psicoanálisis.

SUMMARY

The following degree work has the intention to explain a few considerations in the adolescence from the psychoanalytic theory in the macro present context. We propose to this the description of the 20th century and the present one, starting from the creation of the modern State and the advent of a new order of the institutions, characterized as disciplinary, normative and watchful. Subjectivity emerges under the aegis of authoritarianism and repression, shaping the subjects in a way that they are functional to a productive logic framed in a liberal capitalism. It will try to take into account the phenomena of adolescentization of the society and some difficulties to establish spaces of general confrontation in times of post modernity.

Key words: macro-context, State, institutions, adolescence, psychoanalysis.

INTRODUCCIÓN

UNA HISTORIA, LA PROPIA HISTORIA

Hace un par de meses, en pleno verano, me sorprendieron un par de adolescentes mujeres que charlaban a viva voz con el almacenero de mi barrio. Hablaban gritando, se reían, y el hombre con alguna que otra experiencia de vida, les seguía la corriente. En cierto momento me hace participar de la charla, con el clásico convite... “¿no es cierto, Andrea?” al cual respondí con la rapidez que pude asintiendo con un “Por supuesto!”, sin saber de qué venía la cosa. Lo cierto es que surgieron los nombres de los varones del barrio que les gustaban, la crítica a su indiferencia, cuál era el más lindo, el más canchero y otras cualidades más. Pocos minutos después reparé en los brazos de una de ellas, con cicatrices de cortes en la piel. Para quien ha tenido algún tipo de contacto con jóvenes que han padecido ciertas situaciones vitales difíciles o que han estado en situaciones de encierro, estos cortes son bastante corrientes y usados en diversas circunstancias. No voy a hablar de sus marcas, pero sí de las mías.

En el año 1987 ingresé a trabajar en el entonces Consejo del Niño, en un Club de Niños, modalidad de atención a niñas y niños con familia. Mi trabajo consistía en apoyar el cuidado del niño, integrar ciertos aspectos educativos no formales, por medio de juegos y talleres. Mi denominación por contrato era Cuidadora. En el año 1988, la Ley 15977 crea el Instituto Nacional del Menor como servicio descentralizado (en adelante INAME), dejando de existir el viejo Consejo del Niño que funcionaba bajo la órbita del Ministerio de Educación y Cultura.

En 1990 Uruguay ratifica la Convención de los Derechos del Niño, y el Poder Legislativo sanciona la ley 16.137. A partir del año 1995 luego de un año entero de capacitación teórica y práctica, fui seleccionada para cumplir funciones como Inspectora en Espectáculos Públicos. La ley 15.977 en su Artículo 7, Inciso P, delega al Departamento de Espectáculo Públicos del Instituto “ejercer el contralor y la policía de los espectáculos y de las exhibiciones públicas, cualquiera sea el medio de comunicación utilizado, al solo efecto de salvaguardar la salud moral, intelectual o física de los menores”

Luego en el 2004, con la promulgación del Código de la Niñez y Adolescencia, la Ley 17.823 en su artículo 19, se cambia la denominación del INAME por el de Instituto del Niño y del Adolescente (en adelante INAU).

Creo pertinente relatar esta serie de cambios legales ocurridos en el tratamiento hacia los niños y adolescentes, pues han demostrado cómo el Estado y sus sistemas de vigilancia y control (Poder Judicial e INAU), han ido variando según el tiempo histórico y circunstancia social. Más adelante se intentará dar cuenta de estos aspectos.

Los adolescentes y sus adolescencias han sido parte importante de mi vida laboral, como educadora primero y como inspectora después. He podido participar de diferentes momentos en sus vidas, algunos extremos como situaciones de abuso y maltrato u otras como intoxicaciones alcohólicas teniendo que asistirlos en razón de la vulneración de sus derechos. Pero las más de las veces han sido desde la cotidianidad de la expresión de sus espacios recreativos: en los recitales de música, en las discotecas, en los bailes del interior del país en los pueblos, en los prostíbulos, en las whiskerías.

He participado también de la forma como el mundo de los adultos configura esos espacios y cómo el Estado los controla y reglamenta del cambio de paradigma del niño objeto de derechos al paradigma del niño sujeto de derecho con la aprobación de la Convención de los Derechos del Niño. También los trabajadores del INAU hemos visto la influencia de los medios de comunicación. Muchas veces la construcción de una noticia alrededor de un joven en conflicto con la ley (o la mera suposición de una minoridad no demostrada) construye una opinión en la población que está en franca contradicción con la realidad institucional.

Así mismo, tampoco es posible dejar de pensar en cómo era nuestra adolescencia, en cómo éramos hablados por el mundo de nuestros adultos, ¿qué se nos pedía?, ¿en qué nos diferenciábamos de los actuales? ¿Éramos atrevidos e impertinentes como pensamos que son estos imberbes contemporáneos? Al respecto y para terminar esta justificación temática cito

Los jóvenes de hoy aman el lujo, están mal educados, desdeñan la autoridad, no tienen ningún respeto por sus mayores y charlan en vez de trabajar. Ya no se ponen en pie cuando un adulto entra en la habitación en donde se encuentran. Contradicen a sus padres, en la mesa se apresuran a engullir los postres, cruzan las piernas y tiranizan a sus maestros.

Sócrates, siglo V A.C

Lo interesante de la cita es la opinión que le merece la juventud en tanto adulto y maestro. La queja de Sócrates nos hace pensar acerca de una etapa de la vida del hombre, donde ciertos comportamientos se han sostenido a lo largo del tiempo, tanto desde el adulto como

desde los jóvenes. Esto no es la irreverencia ni tampoco las faltas de respeto. Quizás de lo que nos esté hablando Sócrates es de la ineludible y necesaria confrontación entre generaciones.

EL MACRO CONTEXTO ACTUAL

La noción de cambio, de lo nuevo, implica la necesidad de redefinir un proceso adolescente que no es independiente de las transformaciones que está sufriendo la cultura. Noción de final y de principio: el final del siglo, principio de milenio; final de la infancia, principio de la juventud. De hecho, no existe una ruptura. En ambos casos, las transformaciones se vienen gestando con la consiguiente carga de ansiedad y angustia. La crisis de la adolescencia transitando una crisis de civilización. ¿Qué queremos decir con crisis civilizatoria? (Rita Perdomo, 2004) ¿De qué manera fueron tramitados los grandes y rápidos sucesos históricos acaecidos en el siglo XX y lo que va del XXI?

Un siglo XX conflictivo, con dos guerras mundiales, con los consecuentes reordenamientos del mapa europeo. La división y disputa entre las potencias como EEUU y la ex URSS de parte de Europa. Antes de eso el rendimiento de Japón ante el bombardeo nuclear de las ciudades Nagasaki e Hiroshima, poniendo los avances tecnológicos al servicio de las guerras (Rita Perdomo, 2004, pág. 2)

El surgimiento de los países más allá de la cortina de hierro o la denominada Europa del Este, bajo el régimen comunista. La construcción del muro de Berlín que no solo separó fracturó a Alemania en dos, sino que además aparejó toda una construcción tanto física, como simbólica determinando de qué lado iban a estar unos y otros.

La amenaza constante de la llamada Guerra Fría, la guerra de Vietnam, la lucha por los derechos de las personas negras en EEUU, el surgimiento y asesinato de grandes líderes políticos como Martin Luther King y el presidente de los EEUU John FitzGerald Kennedy.

La afrenta narcisista hacia EEUU, con la Revolución cubana, instalándose el comunismo con el apoyo de la URSS y a la URSS por parte de Cuba. Los movimientos revolucionarios en América Latina y la posterior instauración de las dictaduras militares promovidas por EEUU.

El consiguiente armado del terrorismo de Estado, el plan Cóndor entre Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, el secuestro y desaparición de los detenidos por los regímenes

militares. Las salidas democráticas en la década del 80 y la decisión de cada gobierno de cómo juzgar los crímenes de lesa humanidad, en nuestro país bajo dos instancias de plebiscito.

La implementación de la economía neoliberal pregonada por la Escuela de Economía de Chicago cuyas ideas se asientan sobre la defensa del libre mercado y la mínima intervención estatal, teniendo su mayor auge en nuestros países en la década del 90, con las privatizaciones de las empresas estatales y el retiro cada vez mayor de la función reguladora del Estado (Escuela de Chicago, Power Point, 2011)

La Perestroika, con el desvanecimiento del comunismo en Unión Soviética y de los países detrás de la cortina de hierro, corriéndose el velo y asistiendo atónitos a la tiranía de sus regímenes de gobierno.

La gran revolución tecnológica y los avances en los medios de comunicación con el surgimiento de internet y la comunicación masiva de la mano de una economía neoliberal y las consecuencias en la estructuración de la subjetividad (Rita Perdomo, 2004, p. 1)

Ningún cambio en los procesos de subjetivación está desligado de los cambios que se producen a nivel macro social. El proceso de construcción adolescente tomado como un pasaje evolutivo, signado por cambios a bio-psico-sociales, apareja, en la medida en que sacude y proyecta una nueva identidad adulta, una crisis tan esperable como necesaria.

A nivel teórico se impone un desafío a estudiar ¿cómo dar cuenta de estos cambios, en los procesos de subjetivación, cuando el devenir de estas transiciones evolutivas se da en una época signada también por grandes cambios, por los desencantos del mundo de los adultos en cuanto a sus creencias ideológicas y la caída de sus utopías?

¿Cómo y de qué manera los paradigmas científicos de la modernidad han dado lugar a otros, descritos por grandes y rápidos efectos de las transformaciones acaecidas a fines del siglo pasado y el XXI?

El objetivo de este trabajo es dar cuenta brevemente de algunas consideraciones sobre la adolescencia en el macro contexto actual.

Enunciado ya el objetivo de esta monografía parece necesario un repaso, aunque breve de los dos grandes paradigmas que han marcado al mundo desde el siglo XVII hasta nuestros

tiempos: Modernidad y Post Modernidad (Gilles Lipovetsky, 1995) o como la propone Zigmunt Bauman, una Modernidad transitando fases sólidas y líquidas o fluidas (Modernidad líquida, 2000, pág.9).

Así las cosas, se impone la pertinencia de repasar las condiciones de producción en los que surgen tales paradigmas para luego poder avanzar en el objetivo de este trabajo.

¿Cómo se gesta el Estado moderno? ¿Cuáles son las condiciones de producción de las instituciones? Particularmente ¿cómo surgen la familia y la escuela en los siglos XVII y XVIII? ¿Cómo deviene el Estado en tiempos de modernidad líquida? ¿Cómo se tramitan los cambios desde el siglo pasado hasta nuestra actual contemporaneidad?

Rotos los lazos con el Feudalismo y comenzada la Revolución Industrial, principia el surgimiento de los Estados en Europa Occidental y en América del Norte. La Modernidad instaaura un ordenamiento de los Estados por medio del Estado-Nación y una nueva institucionalidad, las instituciones disciplinarias o de encierro como lo expresa Ignacio Lewkowicz, en Pedagogía del Aburrido (2004).

Para Michel Foucault (1976) en “Vigilar y castigar” el poder disciplinante consiste en el control que se ejerce sobre los cuerpos. Pero, ¿cuál es la particularidad en el siglo XVIII? ¿Qué hay que sea tan nuevo?

“En primer lugar, la escala del control: no estamos en el caso de tratar el cuerpo, en masa, en líneas generales, como si fuera una unidad indisociable, sino de trabajarlo en sus partes, de ejercer sobre él una coerción débil, de asegurar presas al nivel mismo de la mecánica: movimientos, gestos, actitudes, rapidez; poder infinitesimal sobre el cuerpo activo. A continuación, el objeto de control: no los elementos o ya no los elementos significantes de la conducta o el lenguaje del cuerpo, sino la economía, la eficacia de los movimientos, su organización interna; la coacción sobre las fuerzas más que sobre los signos; la única ceremonia que importa realmente es la del ejercicio. La modalidad en fin: implica una coerción ininterrumpida, constante, que vela sobre los procesos de la actividad más que sobre sus resultados y que se ejerce sobre una codificación que reticula con la mayor aproximación el tiempo, el espacio y los movimientos” (140)

Estos métodos habilitan el control de las operaciones sobre el cuerpo “...que permiten la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad, que es lo que se denomina las disciplinas” (Foucault, pág. 142). Se produce el inicio de una anatomía

política que es una mecánica del poder. La disciplina aumenta las fuerzas del cuerpo (económicamente hablando) y disminuye a las mismas en términos de políticas de obediencia.

Se genera, en tanto se da una disociación del poder sobre el cuerpo. Foucault (1976) dice “una aptitud, capacidad que trata de aumentar, y cambia por otra parte la energía, la potencia que de ello podría resultar, y la convierte en una relación de sujeción estricta” (pág.142).

Las instituciones disciplinarias para ser tales deben cumplir con tres condiciones constitutivas: la vigilancia jerárquica, la sanción normalizadora y el examen. La familia, la escuela, la fábrica, el hospital, el cuartel, la prisión, todas ellas se sustentan en la meta institución Estado-Nación, proveedor de sentido y consistencia integral (Ignacio Lewkowicz, 2004). Además tienen una relación analógica (Gilles Deleuze, 1986) forjada en el uso de un mismo lenguaje común a todas las organizaciones institucionales, asegurando así una subjetividad compartida que le permite entrar en las mismas condiciones a distintas instituciones. De esta relación analógica surge el encadenamiento transferencial.

Sobre las marcas que se instalen en la institución familia, luego trabajará la institución escuela. Este efecto de transferencia hace que se mantenga un lenguaje común asegurando la posibilidad de estar en diferentes instituciones bajo un lenguaje común (Ignacio Lewkowicz, 2004).

Ahora bien, qué es lo que se produce y reproduce en las instituciones familia y escuela: el ciudadano y es el Estado-Nación a través de sus instituciones el que les encarga este mandato, pues es su sustento. Para Ignacio Lewkowicz (2004): “...el ciudadano es el tipo subjetivo resultante del principio revolucionario que postula la igualdad ante las leyes. Es el sujeto constituido en torno a la ley” (p. 20) y son la escuela y la familia burguesa las hacedoras de los futuros ciudadanos.

Para poder ser ciudadano de un Estado-nación se debe delegar soberanía; el acto ciudadano por excelencia es el acto de representación, en que se delega la soberanía en el Estado constituido. Para que este acto pueda suceder, los individuos deben estar educados en su capacidad de delegación forjando conciencia nacional.

Siguiendo la línea de Ignacio Lewkowicz (2004, pág, 21), al proclamarse la soberanía impartida desde el pueblo, es la historia quien le da identidad al mismo en base a un pasado

común y la historia le dará el fundamento del lazo social. El pueblo soberano se hará representar a partir de una comprensión determinada por su historia, así es como deviene ciudadano. Este autor realiza un análisis de la construcción de las instituciones modernas siguiendo a Foucault. Las sociedades de vigilancia distribuyen los espacios de encierro, se produce una subjetividad tal para tal población homogénea que es pertinente a tal segmento social (2004, p. 22).

El Estado hace en su superficie una distribución de círculos que encierran a la población en diferentes lugares. El paradigma de las sociedades de control es la prisión; familia, escuela, fábrica, cuartel, hospital y prisión tienen un punto dentro de la cual se aloja una población homogénea: niños, alumnos, obreros, militares, locos, enfermos, presos. Esa población homogénea es la que se produce por la práctica de vigilar y castigar específica de cada lugar bajo la figura príncipes del panóptico. La normatización es la apuesta permanente en los espacios de encierro mientras que el desvío se mira, se controla y se castiga (1999, p. 22).

Lewkowicz cita a Nietzsche, quien afirma que el ideal de ilustración de educar al soberano resultaría en un:

“Propósito de opresión y explotación que aparece como un correlato de la economía política tomada en su sentido más amplio...La Lógica del capital -que es la economía ya sin política en nuestra época- implica la difusión cada vez mayor y a escala ampliada de los productos como mercancías. En este sentido, la fuerza-trabajo intelectual debe estar al servicio de esta circulación cada vez mayor de las mercancías que no significa otra cosa que el proceso de valorización del capital...En segundo lugar, es necesario ver la existencia de una especie de economía política del signo, en la que las significaciones son producidas y controladas a través de un proceso de codificación que intenta hacer equivaler tales o cuales significados para los significantes dados” (tomado de Pedagogía del Aburrido, 2004, p. 24)

Lo importante de esta cuestión es que la lógica social se presenta como un enorme conjunto de mercancías como también como un gran conjunto de signos. De las dos maneras los individuos se presentan como consumidores, de ahí el hecho de que el mercado se imponga como forma universal para el consumo. Así las cosas, la lógica mercantil hace que todo pueda ser consumido como mercancía, la cultura y educación incluidas (Lewkowicz p. 24).

Ahora bien, ¿cómo es la escuela en la modernidad sólida, al decir de Bauman? (2000) Es una institución de encierro, de vigilancia, donde los cuerpos son tratados de tal forma que puedan uniformizar el conocimiento impartido, instaurándose la marca de una cierta

subjetividad. Su función es la vigilancia, donde se controla el saber adquirido doblemente: por medio del examen y la planificación. Esta última instancia no solo sirve al docente para impartir de una manera planificada su saber, también es un ejercicio de poder que recae sobre él. El panóptico funcionando en su forma más aceptada.

Una dinámica del poder donde todo el que habita la institución-escuela es permanentemente vigilado, normativizado y donde la introyección del poder se hace desde quienes también lo ejercen (maestros, directores, inspectores). Tal lo que citábamos de Foucault más arriba: una economía del cuerpo y de la vigilancia asegurada al máximo de las posibilidades, con el mínimo de inversión.

La función en la escuela de la modernidad es generar hábitos de disciplinamiento y de normalización, de forma tal que su paso por allí genere seres útiles para la sociedad, es decir dispuestos a ocupar los lugares debidos de manera incondicional. La forma moderna de la escuela apunta al desarrollo de cierta disciplina, como en cualquier ejercicio del control, como también al desarrollo del aprendizaje (Lewkowicz, 2004, p 26).

Para este autor existiría un “concepto práctico” de hombre, que podría significar que sólo es hombre aquel que se inserta en la redes del mercado, quien participa del conjunto de los consumidores. En la actualidad agregaríamos: quien participa y es en tanto está en las redes virtuales por influencia de las nuevas tecnologías aplicadas a la comunicación, los massmedia en un extremo exponencial.

Lewkowicz sostiene que está plenamente vigente la vieja idea de educar al soberano aunque las prácticas sociales sean otras actualmente.

“Mientras tanto, quienes permanecemos en el mercado y en la cultura actuamos como si fuéramos el conjunto de hombres libres, iguales y fraternos. ... Esto es, que se sigue pensando desde los ideales de la modernidad. Pero no todos los hombres siguen formando parte de esta humanidad en la modernidad tardía” (Lewkowicz, 2004, p. 26)

A partir del siglo XIX, durante la hegemonía del Estado-nación, lo que produce lazo nacional no es el pasado en común sino el discurso historizador que instituye el pasado común como presente.

Las escuelas fueron, por medio de la práctica ritual de las celebraciones escolares y de la enseñanza de la historia, organizaciones fundamentales para la producción de una identidad

nacional y de ciudadanía. No es el pasado sino la enseñanza de la historia, por medio de la narrativa histórica, el dispositivo fundamental que permite la construcción subjetiva de una identidad nacional en la situación del predominio hegemónico político del Estado-Nación. De la relación entre la escuela y la historia derivan identidad y ciudadanía (Lewkowicz, 2004, p.28).

Ahora bien, una vez que el Estado comienza a retirarse y deja de cumplir la función reguladora surge el agotamiento del Estado-Nación. Esto implica el desvanecimiento del suelo donde se apoyan las instituciones disciplinarias, transformándose en instituciones sin centro. De la lógica del encadenamiento transferencial (en el sentido de traspaso de una forma de funcionamiento de una institución a otra) a la segmentación, las instituciones ven alterado su condición.

Se pierden las circunstancias que otorgan la capacidad de organizar significaciones sin que se sustituyan por algo equivalente con características simbólicas. También se ven afectadas sus relaciones entre si ya que el suelo que sostenía los vínculos transferenciales se quiebra al ritmo del Estado-Nación.

Los que habitan las escuelas en la post-modernidad (modernidad líquida con sus Instituciones fósiles al decir de Bauman, 2000), hoy padecen por otras marcas en la subjetividad, que no son las de la alienación y represión sino de destitución y fragmentación. Ya no es el autoritarismo de las autoridades escolares, característico de las escuelas en los tiempos disciplinarios, sino el clima de anomia que impide la producción de cierto ordenamiento (Lewkowicz, 2004, p. 31)

“Una institución para ser tal necesita una meta-institución que reproduzca las condiciones donde se apoya. No hay instituciones disciplinarias sin Estado-nación, no hay escuela nacional sin Estado-nación. A pesar de la muerte del Estado-nación como práctica dominante, hay instituciones, hay escuelas” (Ignacio Lewkowicz. 2004, p. 31)

Pero en las nuevas condiciones es otro el efecto. No son instituciones disciplinarias que produzcan y reproduzcan ciudadanía, ahora se las piensa como organizaciones prestadoras de un servicio, pues la lógica social actual es la instancia del mercado. Las instituciones no son las mismas por falta de la regulación meta estatal, que le encomienda la producción del lazo social ciudadano. Por otra parte, tampoco son las mismas las condiciones generales con las que tiene que trabajar, no son las estatales sino mercantiles, cambiantes. La velocidad del mercado

amenaza la consistencia ya fragmentada de las instituciones, nacidas para operar en terrenos sólidos.

Éstas se transforman en “galpones, un tipo de funcionamiento ciego a la destitución de la lógica estatal y a la instalación de una dinámica de mercado” (Lewkowicz, 2004. p. 32). El galpón no tiene las condiciones de la institución, entonces carece de la cohesión lógica y simbólica institucional, se trata de un coincidir puramente material de los cuerpos en un espacio físico que no garantiza una representación compartida sino donde cada uno arma su escena. Así, de esta forma el pasaje de la institución al galpón apareja la suspensión de un supuesto: las condiciones de un encuentro no están garantizados (Lewkowicz, 2004, p. 33)

Lewkowicz (2004) prosigue y afirma que si bien las quejas de los docentes siempre han existido y no tienen un carácter novedoso, la estridencia es tal que se pone bajo sospecha otro funcionamiento. No tienen el estatuto de anomalía sino que serían el indicio del agotamiento de una lógica, la del Estado-Nación (p 34 y 35).

Ahora bien, estas son las condiciones novedosas que nos encontramos en el análisis que nos ocupa de la institución educativa. El adolescente que habita esta institución, proviene de otra, la familia, organización que también ha tenido una serie de cambios de los que trataremos de dar cuenta aunque sea brevemente.

En la descripción del ordenamiento de las instituciones del que venimos dando cuenta, posterior a la época del feudalismo, pueden verse históricamente los grandes cambios que la familia también ha tenido. Por lo pronto, podríamos decir que es la primera institución donde se forjan los sujetos disciplinados. Cuando afirmamos que existe una relación analógica entre instituciones, expresamos que el funcionamiento disciplinario, vigilado y normatizado de una institución se transfiere de una a otra. Es de esperar entonces que la escuela y quienes la habitan esperen a un niño nacido y forjado bajo las premisas del disciplinamiento habitando el contexto familiar (Michel Foucault 1976, Ignacio Lewkowicz, 2004).

Elizabeth Roudinesco (2003, La familia en desorden) afirma:

“Fundada durante siglos en la soberanía divina del padre, la familia occidental se vio, en el siglo XVIII, ante el desafío de la irrupción de lo femenino. Se transformó entonces, con la aparición de la burguesía, en una célula biológica que otorgaba un lugar central a la

maternidad. El nuevo orden familiar logró poner freno a la amenaza que representaba esa irrupción de lo femenino, a costa del cuestionamiento del poder patriarcal” (p. 11)

Esta posibilidad de emancipación de lo femenino fue detenida en virtud de un ordenamiento político y económico. La mujer debía cumplir con el mandato de ser madre, otro rol no le podía caber, pues la sexualidad estaba al servicio de la procreación y debía además encargarse de la crianza de los hijos. Se aseguraba así, la reproducción de un modelo económico ya desde la concepción de la familia. Tal como la conocimos fue un modelo de ordenamiento social propio de la clase burguesa.

Pero, observando el devenir de los grandes cambios de los que hemos estado hablando en la descripción del siglo XX y lo que va del XXI, la familia nuclear y parental ha dado paso a la existencia de grupos primarios monoparentales, con mujeres jefas de hogar en su gran mayoría; además modelos de familia ensambladas, acopladas, encastradas y homoparentales. Agreguemos la posibilidad de la prescindencia del hombre para la procreación, punto medular pues viene a cuestionar la ley del padre.

Sin embargo, antes de seguir en la línea descriptiva de este funcionamiento entendemos preciso dar cuenta acerca de las condiciones de surgimiento de este grupo primario en los tiempos de modernidad sólida. A partir del siglo XVIII, con el advenimiento del Estado moderno se re ubican en el tablero de la sociedad los ideales de la época. La moral religiosa es sustituida por los derechos del hombre y los ideales científicos; la cultura democrática asegura la realización de los ideales individualistas. (Yolanda López Díaz, 2004)

“Los perfiles característicos de la modernidad se gestan en la dialéctica de sus aspectos históricamente constituyentes: la exaltación del interés individual y de los derechos. En todos los planos de la vida social, estos dos principios sirven, no solo a los intereses individuales, sino que además soportan las premisas del liberalismo económico como doctrina fundadora del capitalismo”. (Yolanda López Díaz, 2009, p. 127).

Es la funcionalidad de los intereses individuales en una economía de mercado con un comportamiento liberal. Sin embargo este tipo de conducta liberal no promueve la liberación de los impulsos como tampoco una forma autocomplaciente de satisfacción. Estamos en tiempos en donde prima la represión y el autoritarismo, cierta liberación de los impulsos vendrán unos siglos más adelante.

Se instaure un tipo de modelo familiar, parental, con roles específicos para cada uno de sus integrantes. El padre jefe de familia y proveedor; la mujer definida en tanto madre, reproductora. Este tipo de familia, nuclear y productiva es la forjada para moldear subjetividades acordes a un sistema capitalista y liberal, en donde la lógica del mercado esté asegurada para producir y reproducir sujetos bajo un funcionamiento disciplinario. Todas las desviaciones de esta forma de habitar la familia serán condenadas y se tratarán de normativizar, de la misma manera que es tratada toda forma de desviación en tiempos del Estado bajo la lógica de funcionamiento institucional.

Elizabeth Roudinesco (2003) expresa:

“A partir de la declinación del poder patriarcal , cuyo testigo y principal teórico fue Freud al revisar la historia de Edipo y Hamlet, se puso en marcha un proceso de emancipación que permite a las mujeres afirmar su diferencia, a los niños ser considerados como sujetos y a los “invertidos”, normalizarse. Ese movimiento generó una angustia y un desorden específicos, ligados al terror por la abolición de la diferencia de los sexos y, al final del camino, la perspectiva de una disolución de la familia” (p.11)

Este desorden del cual habla Elizabeth Roudinesco, es explicado en virtud de cierto malestar en la cultura provocada por la voluntad manifiesta de las minorías (otrora rechazadas, condenadas y expulsadas de la sociedad) como es el caso de la homosexual, dentro de un marco legal, con el reconocimiento de derechos y obligaciones.

“El gran deseo de normatividad de las antiguas minorías perseguidas siembra el desorden en la sociedad” (Elizabeth Roudinesco, 2002, p. 10), cuestionando entonces el orden patriarcal establecido, temiendo la desaparición de los valores de la familia, escuela, la ley del padre y todo tipo de autoridad. Este deseo de someterse al modelo familiar perturbaría a los “conservadores de todos los pelajes” (p.10) pues la homosexualidad de antes era identificable y visible, por lo tanto el efecto tras la integración, es el de convertirse en sujetos “más peligrosos” pues no se los puede estigmatizar decayendo el efecto de control sobre los homosexuales y agreguemos también sobre las mujeres.

En nuestro país, hemos asistido al hecho histórico del reconocimiento del concubinato entre personas del mismo sexo primero (ley 18246) y del matrimonio igualitario (Ley 19075) después entre sujetos del mismo sexo. Este reconocimiento ha provocado también, el derecho a la elección en el contrato matrimonial heterosexual de la filiación. Esto es, el orden de los

apellidos, dando oportunidad a la mujer de expresar su voluntad de que sus hijos lleven su apellido, en común acuerdo con el cónyuge hombre. Esta posibilidad está amparada en el artículo 27 (del Nombre) de la ley 19075.

A través de estas páginas hemos indagado brevemente las condiciones de surgimiento del Estado moderno y de sus instituciones, particularmente escuela y familia. También nos hemos interesado en su funcionamiento y en cómo han moldeado los procesos de subjetivación del individuo. A través de breves indagaciones, nos hemos interrogado por los grandes cambios a nivel del Estado en la postmodernidad que han marcado las transformaciones institucionales. Pretendemos al menos, interrogarnos sobre los cambios que se dan en el sujeto adolescente, en un momento histórico marcado también por grandes cambios. En este recorrido teórico trabajaremos con las aportaciones teóricas psicoanalíticas de Arminda Aberastury y Mauricio Knobel (1970), Peter Blos (1978), Margaret Mahler (1963), Luis Kancyper (1997), Alejandro Klein (2004) y Marcelo Viñar (2009)

Entonces retomemos la idea de Rita Perdomo (2004) acerca del proceso adolescente, de cambio, de transformaciones, de crisis, en un macro contexto marcado también por los cambios y por una “crisis civilizatoria”

ADOLESCENCIA

Púberes, imberbes, párvulos, atropellados; atrevidas, señoritas, jóvenes arrogantes, que con sus gestos andan por el mundo mostrando la inobjetable fuerza de la vida, andan por el mundo tratando de atajar el apabullamiento, los bombardeos de todos lados. Otros, en un contexto de campaña, deben lidiar con sus cambios en un contexto más telúrico, en un paisaje diferente al ciudadano.

Marcelo Viñar (2009) afirma que cierta bizarrería forma parte de la originalidad de esta época de la vida, y aunque es bueno soportarla me propongo recorrer el tema del tránsito adolescente, no sólo como una etapa cronológica definible por una franja etaria entre tal y cual edad, sino como un tiempo de transformaciones, de progresos y retrocesos, de logros y fracasos, cuyo comienzo puede fijarse en la niña con la menarca, y en el varón con la primera

eyaculación o polución nocturna, en compañía del cortejo de cambios corporales por todos conocidos (caracteres sexuales secundarios).

Marcelo Viñar (Mundos Adolescentes y vértigo civilizatorio, 2009) da su definición de adolescencia:

“En nuestra cultura actual, favorecida por la mayor expectativa de vida al nacer, y en los grupos privilegiados por la extensión casi hasta el infinito de estudios y diplomas de capacitación, la fecha de cierre del tiempo adolescente se ha estirado indebidamente. Por consiguiente creo que hay que retener el período de los 12-13 años hasta los 16-17 de vida, como un tiempo de gran fuerza por la magnitud e intensidad de los cambios que se operan en el cuerpo y en el alma, y llamar al resto juventud o adolescencia tardía, cuando va cesando la moratoria de esta edad y se plantea la inscripción en el mundo adulto. Es un tiempo que a veces se prolonga indefinidamente: una adolescentización en el modo de existencia” (p. 16)

Varios puntos toca el autor en esta cita: la bizarrería, la adolescencia como una fase, tránsito a recorrer con sus asimilaciones y acomodaciones, idas y venidas, gratificaciones y fracasos; la cuestión cultural y el macro contexto socio económico; el orden de lo biológico, un motor pubertario iniciático de una instancia fijada filogenéticamente.

Tampoco debemos dejar de lado el fenómeno de la adolescentización, que tal como está planteada actualmente merece al menos unos párrafos más de tratamiento.

Peter Blos en su libro *La transición adolescente* (1978), advierte ciertas observaciones, referidas a estudiantes universitarios, en la prolongación de la adolescencia más allá de los límites esperados, es lo que él denomina adolescencia tardía o post adolescencia (p 328). Desde su enfoque la extensión de este período, que denomina “consolidación, es una continuación directa del proceso adolescente...como cualquier etapa evolutiva de la niñez, si se extiende más de lo esperado” (p. 328)

Pero Viñar (2009) parece tomarlo desde una perspectiva donde convergen varios factores. Esta adolescentización, es como una forma de estar en el mundo, favorecida por leyes mercantiles, “donde convergen una hiperproducción opulenta, que la tecnología habilita como nunca antes en la historia humana” (p.16)

En un mundo donde todo puede ser pasible de adquirir la categoría de objeto de consumo, no parece extraño pensar en la cosificación del ser humano, en la etapa de la infancia y

especialmente en la adolescencia. Cabría interrogarse sobre las consecuencias de esta forma de existencia: ¿cómo funciona en la trama familiar? ¿Se tornan los padres más permisivos, cediendo a la tiranía mercantil, que hace sentir al ser humano que no es en tanto tal, en tanto no tiene el objeto que el mercado le dice le dará una identidad? ¿Qué sucede con el ejercicio de la autoridad paterna? ¿Se frustra la función limitante de la ley del padre? Y si esto fuera así ¿no deberíamos hablar de crisis en el ejercicio de esta función? (Marcelo Viñar 2009, p. 19)

Pero así mismo, bajo la figura de padres permisivos, también está la idea de padres “amigos” de sus hijos. Parecería avizorarse las dificultades para enfrentar el pasaje del tiempo que el propio hijo le manifiesta. El hijo adolescente viene a devolverle sus propias marcas del ser mortal, pues el crecimiento de su vástago no hace otra cosa que anunciarle la inevitable curva descendente de la vida, ciclo reproductivo en la mujer y potencia en el hombre.

A tales efectos resulta pertinente al menos poner un mínimo de atención en las formas de los adultos en cuanto al tratamiento del pasaje del tiempo.

Las intenciones de frenar las marcas del tiempo en el mundo de los adultos en concordancia con la artificial prolongación de la adolescencia, la permanencia en una falsa eterna fuente de la juventud por medio de estéticas y prótesis físicas (más que físicas, prótesis mentales de ciertas personalidades “como si”) en carrera constante frente a la muerte, donde los mecanismos defensivos tales como la represión funcionan precariamente y priman defensas más primitivas tal como la desmentida.

¿Pero a partir de cuándo se comienza a hablar de la adolescencia propiamente dicha?
 ¿Cómo se construye este concepto en nuestra cultura? ¿Qué significa la palabra adolescente?
 ¿De dónde proviene el término?

“Etimológicamente la palabra adolescente proviene del latín *adolescens*, *adolescentis*, que está en período de crecimiento”, y es el participio presente del verbo latino *adolescere*, criarse, ir creciendo, estar creciendo, madurar. Este verbo latino es un compuesto, el prefijo *ad-* “hacia”, y el verbo *alescere* “crecer”, forma incoactiva (que denota el principio de una cosa o de una acción progresiva) del verbo latino *alere*, “nutrir, alimentar, criar”. El participio pasado de *adolescere* es *adultum* “el que ya está crecido”, mientras que el participio presente *adolescens* significa “el que está en la etapa de crecimiento”. La adolescencia es, por tanto, una etapa del desarrollo, de proceso de maduración, un periodo de la vida humana. Del acusativo latino *adolescentem*, al perder la *m* final, salió el castellano

adolescente, lo mismo que de *adultum* > *adultu* > *adulto*". Hispanoteca. (Lengua y Cultura. Justo Fernández López. Foro de consultas y archivo).

Pero también Peter Blos en *La transición adolescente* (1979), yendo a la historia de la palabra advierte sobre el significado de adolescencia, que remite literalmente a convertirse en adulto (p 328).

Al respecto de la cita es interesante ver cómo la creencia popular confunde la palabra adolescencia como sinónimo de "adolescer", cuestión que es percibida circulando en el imaginario colectivo y que al ser aclarada parece causar más asombro de lo que se cree. Sigmund Freud, en *Tres ensayos de teoría sexual* (1905) nos habla de la pubertad y los cambios a nivel corporal y psíquico que se plantean en el joven que ya ha pasado por el período de latencia. Cierto es que la denominación de esta etapa no es lo que lo ocupa en su ensayo, pero no habla de adolescencia, sino de jóvenes. No existe a principio del siglo XX y en el tratamiento del tema por parte de Freud de un constructo teórico así denominado. Más bien se habla de juventud, y es hacia la mitad del siglo pasado que comienza a hablarse de ella, producto de los cambios culturales que se venían dando, de los que ya se han dado cuenta en el capítulo anterior.

Así mismo como forma de ir introduciéndonos en el tema y acerca de los cambios que se dan con la pubertad Herman Numburg (1955) en "Principios de psicoanálisis", dice acerca de esta etapa:

"Con el comienzo de la pubertad en el momento en que madura también la capacidad de reproducción, el desarrollo sexual de la niñez temprana es repetido en forma condensada y se reactiva el complejo de Edipo. Empero, las metas sexuales también son abandonadas. En ambos sexos sobreviene la diferenciación definitiva en masculino y femenino. La niña renuncia a su masculinidad, el clítoris pierde su excitabilidad; el varón termina por superar su angustia de castración. Ambos sexos abandonan los objetos sexuales del complejo de Edipo, y quedan en disponibilidad para elegir objetos no incestuosos. Los instintos parciales sólo concurren ahora al placer previo, que es preparatorio del acto sexual. En una palabra, *los genitales adquieren rectoría (primado) exclusiva en la vida sexual, y al mismo tiempo se convierten en el órgano que vehiculiza el instinto de reproducción*" (p. 99)

Es claro aquí, que con el empuje de la pubertad, además de poner se en marcha los mecanismos de la evolución, el ciclo vital deviene también en la reactivación de la

psicodinámica del complejo de Edipo. Es de esperar así que las metas sexuales dirigidas antaño a las figuras parentales, padre y madre, sean abandonadas y re direccionadas a figuras exogámicas. Para alcanzar este funcionamiento la niña debe renunciar a la excitabilidad del clítoris como el varón terminar de superar su angustia de castración. En el caso de la niña, este trabajo es más arduo pues debe renunciar a la madre como objeto de amor y encauzar esa emoción amorosa al padre. Al quedar libido disponible para elegir objetos por fuera del triángulo edípico, endogámico, buscarán objetos sexuales no incestuosos y las pulsiones parciales vendrán concurrirán al placer previo al acto sexual. Los genitales tiene el primado en la vida sexual.

Circunscribiéndonos a América Latina para la búsqueda de estudios que se inician en el tema de la adolescencia, Aberastury y Knobel en el prefacio del libro de su autoría, *La adolescencia normal* (1970), señalan trabajos preparatorios acerca de esa temática hacia principios de la década del 60. Aluden a la labor teórica “específica sobre adolescencia” en virtud de la preparación del Primer Congreso Interno y IX Simposio de la Asociación Psicoanalítica en el año 1964 (Aberastury y Knobel, p 9). De hecho el texto es una compilación de artículos y ponencias que datan de 1959, como se puede ver en la bibliografía del capítulo 1 (p 34)

Mauricio Knobel, siguiendo conceptualizaciones de Anna Freud (1958, p 9) afirma junto con ella que encuentra difícil señalar un límite entre lo normal y patológico en la adolescencia, y hablan de esta etapa como una verdadera conmoción, esperable y normal y como anormal la permanencia en una situación estable.

Describe al adolescente atravesando una serie de desequilibrios e inestabilidades extremos, configurando una entidad semi patológica a la que el autor llama “síndrome normal de la adolescencia” (1958, p. 10). Define a la adolescencia como:

“La etapa de la vida durante la cual el individuo busca establecer su identidad adulta, apoyándose en las primeras relaciones objetales-parentales internalizadas y verificando la realidad que el medio social le ofrece, mediante el uso de los elementos biofísicos en desarrollo a su disposición y que a su vez tienden a la estabilidad de la personalidad en un plano genital, lo que solo es posible si se hace el duelo por la identidad infantil” (Aberastury y Knobel, 1970)

En este libro, los autores explicitan como parte fundamental del proceso adolescente la elaboración de los tres duelos por los que debe atravesar el sujeto, no sin dejar de lado las

características del medio social que le imprimen a este proceso adolescente sus características particulares, según como sean las condiciones económicas, sociales, geográficas.

Los duelos, verdaderos esfuerzos psíquicos del individuo, someten al adolescente a un trabajo de proceso y elaboración necesarios para la construcción de la identidad del individuo adulto. Los padres, a su vez, deberán adoptar una actitud ni excesivamente permisiva como tampoco de continua y excesiva vigilancia acerca de la actividad de su hijo adolescente (Aberastury y Knobel, 1970, p. 11).

Un dato no menor planteado es acerca de la expresión de una “personalidad integrada”, que es capaz de “utilizar los dispositivos existentes para el logro de las satisfacciones básicas del individuo en interacción permanente que busca modificar lo displacentero por medio del logro de sustituciones para el individuo y la comunidad” (1970, p 41).

En este concepto de personalidad integrada, el adolescente no encajaría pues la adolescencia es una etapa de transición, con características típicas que ubicarían al individuo dentro de una expresión mórbida cercana a las personalidades denominadas “marginales”, con dificultades para tener conductas adaptativas e integradoras (p 41). Como “marginales” entendemos algunos comportamientos que se acercan a los trastornos de la personalidad del tipo “border”.

Los tres duelos de los que hablan Aberastury y Knobel (1970) son: el duelo por el cuerpo infantil, el duelo por la identidad y el rol infantil y el duelo por los padres de la infancia. El duelo por la bisexualidad infantil perdida acompaña a estos tres procesos (1970, p. 143)

Con respecto al duelo por el cuerpo infantil, dadas las modificaciones biológicas en el adolescente en su pasaje por esta etapa, asiste pasivamente a una serie de modificaciones surgiendo un sentimiento de impotencia frente a la concreción de estos cambios. Una de las consecuencias de tal transformación es una conducta de rebeldía a nivel del pensamiento. Esto podría llevarlo a cierta tendencia del manejo omnipotente de las ideas frente al fracaso en el manejo de la realidad externa. Posee vivencias de pérdida de un cuerpo infantil con una mente todavía en la infancia y un cuerpo encaminado a ser adulto inexorablemente. Según los autores esto generaría un fenómeno de despersonalización que consiste en la proyección de cavilaciones y reflexiones muy abstractas del pensamiento. Esto vendría a

explicar su vínculo lábil con objetos reales a los que pierde rápidamente, al mismo tiempo que pierde paulatina y progresivamente su cuerpo infantil.

Las idas y venidas en el adolescente normal pueden ser exageradas en virtud de su intensidad o por fijación evolutiva, llegando a adquirir características psicopáticas. Cuando se da esta situación la simbolización fracasa, el símbolo y lo simbolizado se confunden y “las ideas tratan de desarrollarse en el plano orgánico que es lo que lleva a la “acción en cortocircuito” (Aberastury y Knobel, p. 145). La confusión puede ser grave negando su realidad biopsíquica, actuando roles fantaseados que siente como propios.

En el duelo por la identidad infantil y rol infantil se produce una confusión de roles por el fracaso en tratar de mantener la dependencia infantil y no poder asumir su independencia adulta. Esto lo lleva al “fracaso de personificación”, del cual resulta la delegación en el grupo gran parte de sus atributos y en las figuras parentales obligaciones y responsabilidades. Escinde y proyecta, quedando su propia personalidad fuera de todo el proceso de pensamiento, con un manejo omnipotente. Es la denominada “irresponsabilidad típica del adolescente”. No toma responsabilidad de nada y los otros deben asumir el principio de realidad, lo cual vendría a explicar la “falta de carácter”, rasgo fundamental en la adolescencia; fluctuando entre continuas comprobaciones y experimentaciones con “objetos del mundo real y de la fantasía que se confunden también, permitiéndole a su vez despersonalizar a los seres humanos, tratándolos como objetos necesarios para sus satisfacciones inmediatas” (Aberastury y Knobel, p 146)

Esta irreverencia por los sujetos y cosas del mundo real provocan que sus relaciones objetales sean al mismo tiempo que intensas, lábiles y efímeras, lo que daría cuenta de la inestabilidad afectiva del adolescente, pasando de las pasiones más absolutas a la indiferencia total.

La exclusión del pensamiento lógico lo lleva a la actuación afectiva. Son estos manejos objetables lo que le permiten cambiar de continuo, proceso necesario que lo lleva a establecer su identidad, siguiendo “el proceso lógico de maduración” (Aberastury y Knobel, 1970). Pasa por períodos de confusión de la identidad, y el área del pensamiento empieza a funcionar en concordancia con las características grupales permitiéndole una mayor estabilidad.

Pero de la misma forma que con los objetos reales o fantaseados, estas experiencias grupales tienen el mismo trato a nivel del pensamiento, donde también son fragmentados.

“Amor y odio, culpa y reparación, son intermitentemente vividos con intensidad y rápidamente eliminados, para volver a ocupar posteriormente el pensamiento...La exageración o fijación de este proceso por la no elaboración del duelo por la identidad y por el rol infantil explica las conductas psicopáticas de desafecto y crueldad con el objeto e induce a la actuación y falta de responsabilidad.” Arminda Aberastury, Marcelo Knobel.1970.

En el comportamiento de tipo psicopático el sujeto actúa defensivamente por medio de la identificación proyectiva inductora, la que es excesiva y violenta. Blanca Siquier de Ocampo, García Arzeno y colaboradores (1974), afirman que este mecanismo defensivo se caracteriza por parte del Yo en un manejo súbito y brusco tendiente a paralizar y anular la capacidad de discriminación del objeto externo; el Yo mantiene el control de lo proyectado para evitar la reintroyección y así inducir al objeto a asumir activamente las características proyectadas. En un clima de normalidad el adolescente va aceptando las pérdidas de su cuerpo infantil y de su rol infantil, y comienza a cambiar la imagen de los padres infantiles, en sustitución de los actuales. Paulatinamente la relación de dependencia parental se va abandonando.

De la misma manera que el adolescente debe hacer el trabajo de duelo, los padres no escapan a esta situación. Tienen que elaborar la pérdida de la relación de sometimiento infantil de sus hijos, se produce así la interacción de los dos duelos.

El adolescente persiste en tener a los padres protectores y controladores y periódicamente recurre a la idealización paterna en busca de suministro continuo para urgentemente satisfacer sus necesidades inmediatas que en apariencia serían facilitadoras del logro independentista (Aberastury y Knobel, 1970).

Con respecto al último concepto de “idealización paterna y la búsqueda de suministro continuo” que nombran los autores citados, me interesa destacar las conceptualizaciones de Peter Blos en su libro “La transición adolescente” (1979). En él postula un segundo proceso de individuación, aludiendo a las conceptualizaciones producidas por Margaret Mahler en su libro Estudios 2, Separación-Individuación (1963) que sitúa en la primera infancia un proceso de

individuación en relación con la madre, de la que el niño recibe cuidados. En palabras de la propia autora:

“El proceso de individuación representa para el niño aquellas mínimas amenazas de pérdida objetal que necesariamente entraña el predominio del funcionamiento autónomo, predeterminado por la maduración; ello no obstante, a causa de la presencia libidinal de la madre, el proceso de desarrollo se caracteriza porque el niño pequeño y su relación, hasta entonces simbiótica y en el nivel de la satisfacción de necesidades, se transforma gradualmente en relación objetal. Repito que ésta es la separación-individuación normal (diferente de la traumática) y que se desarrolla en presencia de la madre...el niño normal que da sus primeros pasos no reclama a gritos la atención de su madre ni su proximidad física durante todo el período de ejercitación. De vez en cuando se acerca a ella para el...reabastecimiento libidinal (M. Mahler. 1963, p. 12)

Es en este proceso de individuación, cuando se consolida la interiorización de un objeto externo como interno, donde el niño logra la interiorización de la representación del objeto y marca el límite del yo-no yo, del mundo interno con el mundo externo.

Peter Blos dirá: “los padres interiorizados, y a través de ellos, la cultura interiorizada en el sentido más amplio, no son cuestionados, en términos relativos, hasta la pubertad” (1979, p 333).

Durante la adolescencia se vendrían a poner nuevamente sobre el tapete las relaciones de amor- odio, de dependencia y volverían a ocupar un lugar importante en la vida emocional del adolescente. Es de esta manera que Blos retoma el concepto de Margaret Mahler (1963) acerca del proceso de individuación y postula una segunda instancia de individuación en el adolescente que tiene que ver no con objetos externos sino con los objetos internalizados de la primera niñez.

Lo que sucedería en esta etapa es un desplazamiento de investidura hacia el self dando como resultado el “transitorio egocentrismo y autoengrandecimiento del adolescente... pasando a estados de nulidad (el estado de impotencia) y de desesperación (el estado de pérdida objetal). Estos estados son parecidos a la manía, la depresión y el duelo” (Peter Blos, p. 333) Los estados de fluctuación del ánimo adolescente serían el sello del segundo proceso de individuación.

Por más que los padres o sus representantes sociales sean percibidos por el adolescente como dañinos, el “objeto infantil todo bueno y nutricio nunca deja de aparecer en el trasfondo de la mente del adolescente como una alternativa factible” (p 334).

Podríamos preguntarnos si esta “alternativa factible” no podría asociarse con la sub fase descrita por Mahler del re acercamiento del bebe con su madre, para la recarga energética y luego volver a alejarse.

En autores como Aberastury y Knobel este tipo de comportamiento se expresaría por medio de pensamientos que denotan contradicciones. Por un lado la necesidad inmediata de un objeto material (que delataría la dependencia) para poder mostrarse como un adulto y dueño de la potencia familiar (seudo independencia) “La demanda desconsiderada, por ejemplo de dinero (dependencia) para manejarse como adulto y potente frente a los demás” (p 150, 1970).

Según estos los autores, estas contradicciones del pensamiento nos muestran “la falta de elaboración conceptual y la permanencia en niveles por debajo de la elaboración de este proceso” la cual produce “perplejidad en el manejo de las relaciones objetales parentales internalizadas y rompe la comunicación con los padres reales, ahora totalmente desubicados en el contexto de su personalidad” (Aberastury y Knobel, p. 150). Los sustituyen figuras idealizadas refugiándose en un mundo autista de meditación, análisis, elaboración del duelo que le permite proyectar en ídolos, maestros, artistas la imagen paterna idealizada (p 150).

Retomando la idea de los duelos, la elaboración de los mismos apareja dentro del proceso de pensamiento una dificultad para la discriminación de la ubicación temporal y la identificación sexual del mismo.

El adolescente entra dentro de una “crisis de temporalidad” y presenta “las contradicciones de la inmediatez o de relegación infinita frente a cualquier tipo de posibilidades de realización, a los que pueden seguirle pensamientos de impotencia absoluta” (Aberastury y Knobel, p 152). Se produce tal caos que, por momentos, parecería estar invadido por la irrupción de las características del pensamiento primario.

En cuanto a la sexualidad, los cambios biológicos producidos por la irrupción de lo pubertario imponen al individuo la sexualidad genital. Así se intensifica el duelo por el cuerpo infantil perdido, que también implica el duelo por la identidad infantil.

“En la pubertad, la definición de su capacidad creativa marca una nueva definición sexual en la procreación, ya que sus genitales no sólo aceptan la unión de la pareja sino también la capacidad de crear. En la adolescencia se intenta recuperar infructuosamente el sexo

perdido, mediante la masturbación, negación omnipotente de esta pérdida”. (Arminda Aberastury y Mauricio Knobel, p. 153)

El adolescente normal abandona la bisexualidad fantaseada y logra relaciones amorosas de objeto y el logro de una pareja, pasando por una serie de fantasías homosexuales, motoras de la elaboración de los duelos de esta etapa del desarrollo (Aberastury y Knobel, p. 154).

Considero fundamental la importancia de grupos de estudio de Arminda Aberastury y colaboradores, así como la preparación de ponencias y artículos recopilados en el libro “La adolescencia normal”. Constituyen a nivel regional las primeras producciones teóricas en danza acerca de la adolescencia y sus características. Pasada la mitad del siglo pasado fueron importantísimas contribuciones para la indagación de esta etapa del crecimiento del ser humano.

Sin embargo, es de esperar que en la actualidad las disquisiciones sean de otro tenor. Como primer apunte nótese que desde ya hace un tiempo a esta parte se habla de adolescencias más que de adolescencia. Digamos que esta es, según se entiende, la primera gran diferencia teórica que se encuentra respecto de cómo es construido el sujeto en el actual macro contexto social. Este acercamiento teórico de Aberastury y Knobel no toma en cuenta la conceptualización acerca de adolescencias tal como lo hacen en la actualidad otros autores, (pongamos por caso a Alejandro Klein y Marcelo Viñar) sino de la adolescencia con sus particularidades, en virtud de las condiciones socio-económicas, geográficas, de asunción de responsabilidades. No es que dejen fuera de consideración el medio, las condiciones económicas y geográficas, el énfasis está puesto en el enfoque biologicista y evolutivo. Para tales efectos, entendemos que no es lo mismo la adolescencia de un individuo en un marco de privación socio económico, que ha crecido en un contexto de pobreza extrema, cuyas herramientas de sobrevivencia han sido el comedor escolar, la asistencia del Estado con las prestaciones de sus servicios empobrecidos, y que vive a 20 cuadras de distancia de otro joven que tiene las necesidades básicas satisfechas y un entorno que no le es hostil. El tema de la geografía en este ejemplo, no incide ni deja de hacerlo, pero sin embargo en un radio de 20 cuadras podemos hablar de adolescencias.

Al respecto de las consideraciones de Aberastury Knobel, Alejandro Klein dice que “a pesar del apelativo psicoanalítico es desde la psicología evolutiva que se prioriza el estudio del adolescente” (2004, p 48).

“El recurso a la biología, hace pensar que en esta reedición, la ontogenia reproduce la filogenia. Desde esta perspectiva ubica al adolescente tanto en un rol mesiánico (permitir que emerja el adulto) como en una posición desvalida (etapa que necesita cuidados). Más allá de la clara impronta biologicista que implican los duelos, énfasis que señalan la concepción de que ningún niño desea (o debería desear) dejar de ser niño. La infancia se coloca como una época dorada, paradisíaca, donde ya todo se establece. El adolescente “repite” aspectos de esta infancia y por otro parte, se ve obligado a ser adolescente: la adolescencia surge como forzamiento, invasión, ataque. En este sentido nunca se es adolescente en “tiempo y forma”: siempre un apresuramiento o una inadecuación” (Alejandro Klein, 2004. p. 49)

La pertinencia de esta crítica se impone pues pareciera que la pasividad del púber-adolescente es tal, que nada puede hacer sino más que asistir a padecer esta etapa y esperar que el sacudimiento pubertario pase. Mientras la evolución se encarga de hacer su trabajo, el joven parece estar condenado a la pasividad, después de haber dejado la infancia dorada. Nada se habla del júbilo, de la alegría y del asombro frente al nuevo cuerpo que emerge. Es un enfoque desarrollista y evolucionista, que llama la atención sea denominado psicoanalítico.

En referencia a la elaboración del duelo por el cuerpo infantil perdido Klein (2004) realiza la crítica acerca de la pasividad y el surgimiento de la genitalidad como una fuerza inescrutable, que es impuesta por los cambios de la menarca en la niña y la primera eyaculación en el varón, lo que le imponen al rol genital la procreación y la definición sexual. El adolescente tiene un rol pasivo en el surgimiento de la sexualidad.

Dirá además, que no se piensa en un lugar para el descubrimiento, la exploración y el júbilo de ser adolescente, “sino que se analizan desde lo defensivo y lo patológico” (p. 49) y agrega la dificultad para estudiar al adolescente desde un lugar sano, imponiéndose una idea de que el adolescente por el hecho de serlo es un enfermo. Esta preocupación, afirma “podría pensarse que deviene del “síndrome” teorizado de la relación del adolescente con la psicopatía” (Alejandro Klein, 2004, p. 49).

Infancia, nostalgia y patología, son un tema inseparable en la teoría de Aberastury-Knobel. Ciertamente llama la atención en las ideas postuladas por los autores, el acento puesto en el síndrome normal de la adolescencia, como si el tránsito por el proceso adolescente debiera asociarse para ser normal a comportamientos patológicos, y como dentro de un tránsito anormal aquél que no los tiene.

Algunos psicoanalistas postulan la idea que el adolescente tiene en determinado momento cierto tipo de comportamiento que se lo podría asociar al del trastorno límite de la personalidad (Jean Jacques Rassial, 1999) pero no postulan en su marco teórico como algo central la cuestión mórbida como si lo hacen Aberastury y Knobel.

Planteadas las ideas de los duelos con sus consiguientes críticas y tal como fue enunciado el fenómeno de adolescentización, nos preguntaríamos también acerca de cuáles son las posibilidades reales de ciertos adolescentes para hacer su proceso de adolescentización en este actual macro contexto social.

Asistimos en la actualidad a la presencia de fenómenos de prolongación de las fases evolutivas. Se prolonga la adolescencia, además de observar cierta resistencia desde el mundo de los adultos para asumir determinadas funciones parentales tan importantes en la preservación del proceso de crecimiento de sus hijos.

Deberíamos interrogarnos sobre el proceso de confrontación generacional (Luis Kancyper, 1997) y de su importancia para el proceso de desprendimiento del adolescente de las figuras de los padres (p. 15).

Luis Kancyper (2004)

“Sin este arco de tensiones se paraliza la dialéctica de las identificaciones-desidentificaciones y re identificaciones...de un modo privilegiado durante el período de la adolescencia, que se caracteriza por el definitivo desprendimiento mental de los padres a través de la superación del complejo de Edipo y de la terminación del desarrollo sexual” (Adolescencia y confrontación generacional: los afectos y el poder, p. 93)

La confrontación generacional es un proceso necesario para la adquisición de una identidad propia en el adolescente. Es menester la presencia de un otro que permitirá al sujeto en crecimiento, la posibilidad de establecer la tensión entre ambas partes. Esto requiere de un adulto que no juegue, por decirlo de una manera, un juego de peleas y enfrentamientos tanto

como el rol inverso, un adulto facilitador y extremadamente preocupado que pretenda ahorrarle los conflictos. De ninguna de estas dos formas encontrará el sujeto en crecimiento la construcción de su propia identidad.

La existencia de espacios de confrontación, permiten al adolescente construir su alteridad y la creación de un territorio privado y propio a nivel psíquico. Deberíamos preocuparnos frente a su ausencia pues nos lleva a caminos de alienación del sujeto.

Marcelo Viñar (Mundos adolescentes y vértigo civilizatorio, 2009) afirma, que no interesa lo que un grupo etario piense al respecto del otro, sino de la necesaria existencia de “confrontación o zona de debate” (p. 17) siendo la calidad de la controversia lo que importa para quienes intervienen en ellos. Preocupa a Viñar “la escasez de la controversia, la incapacidad o desistimiento del mundo adulto en fijar pautas, normas y límites a la pretendida autarquía juvenil” (p. 17) Es el retiro de los adultos de los espacios de confrontación, ya sea por la imposibilidad de sostener este trabajo psíquico, manifestándose en la imagen de padres amigos o fraternos, o en franca competencia con el adolescente, cuestión que se podría observar en ciertas conductas juveniles.

Una cuestión que entendemos pertinente dejar en claro, es la relatividad de estos fenómenos.

No estamos diciendo que todos los adolescentes tengan dificultad en confrontar con el mundo de los adultos y que éstos no puedan sostener este trabajo psíquico para el desarrollo afectivo del adolescente. Debemos considerar estos temas dentro de un marco de relatividad.

CONCLUSIONES

Las condiciones de surgimiento del Estado moderno y de sus instituciones, familia y educación han variado en el siglo XX y lo que va del actual. Es de esperar entonces que las variables para sostener el proceso de la adolescencia sean otras. A esto apuntó la descripción del macro contexto actual. Que hablemos de adolescencias y no de adolescencia es al menos el primer cambio que debemos dejar clarificado. Dejemos algo en claro, hablamos de cómo se tramita este ciclo vital en la esfera de diferentes condiciones de surgimiento y desarrollo del ser humano. En virtud de ellas es que surge la consideración teórica de las adolescencias. Entremos pues a modo de conclusión en el recorrido de los diferentes autores que hemos descrito en este trabajo.

Habiendo indagado brevemente la temática de los duelos, una de las cuestiones que surgen como planteamientos es investigar con qué tipo de padres nos encontramos en la actualidad, y cómo los adolescentes pueden hacer los procesos de duelo en este macro contexto social.

Peter Blos menciona un segundo proceso de individuación en la adolescencia, retomando el primero descrito por Margaret Mahler que apunta al proceso de separación-individuación. De cómo acontezca el primer proceso de individuación, en cuanto al transcurso de las necesarias frustraciones, para la separación del mundo externo- mundo interno, yo-no-yo y la internalización de los objetos, dependerá el transcurso del segundo proceso de individuación en el ciclo adolescente. Recordemos que asociamos esta etapa con la descrita por Aberastury y Knobel en la que el joven se acerca a los padres y luego se aleja, como un estado de pseudo independencia, un reabastecimiento energético, una búsqueda de horizontes más extensos pero sabiendo que aún puede volver hacia las figuras de sus padres. Esta situación genera sorpresa en el adulto, pero debe tratar de poder sostenerla pues lo que está asegurado es este ir y venir adolescente, hasta que ya no necesite hacerlo. Entonces aquí surge la misma inquietud acerca de las condiciones del adulto para poder sostener este ir y venir que lo desconcierta asociado a un estado de crisis a nivel social, pues tampoco debemos olvidar la crisis de las instituciones y de la interdicción que ha venido sufriendo la figura del padre.

Entendemos que ciertas dificultades se plantean si las figuras de los padres renuncian a su función de tal. La ley del padre, en la medida que impone un límite parece estar bajo cuestionamiento o al menos bajo sospecha de no ser ejercida. Los cambios que han ocurrido a nivel de la institución familia así como también la emancipación de la mujer han puesto en debate la figura del padre. Es de esperar que el hombre sienta la ausencia de su consideración como pater familias

Al hablar del fenómeno de la adolescentización, nos remitimos a la extensión más allá de la edad esperada para el tránsito de este ciclo. En nuestra cultura, podría explicarse como dice Marcelo Viñar (2009) por “la convergencia de una hiper producción opulenta, que la tecnología habilita como nunca antes...y padres permisivos y en crisis con el principio de autoridad” (p. 16). Pero también es preciso dar cuenta de las manifestaciones de estos padres permisivos: figuras parentales que se tornan fraternas, estableciéndose un vínculo de padre-amigo del hijo. Entonces creemos, que en estas situaciones, la zona de creación de un espacio psíquico propio del adolescente estaría en riesgo de poder asegurarse, re direccionándonos al necesario mantenimiento de la confrontación generacional, creadora de un espacio psíquico privado e íntimo del adolescente (Kancyper, 1997)

La coincidencia personal con las ideas de Viñar surge de la posibilidad de lectura personal de los comportamientos vistos en algunos adolescentes en los espacios de ocio y recreación nocturnos. Este autor sostiene que asiste atónito a ciertos comportamientos que son verdaderas conductas que ponen en riesgo la vida de los jóvenes, como lo son los fenómenos de las picadas y el de las intoxicaciones con bebidas alcohólicas. Si bien debemos relativizar este último fenómeno, tengamos presente que según datos de la Junta Nacional de Drogas la edad de inicio del consumo de estas sustancias, estadísticamente, se ubica a los 14 años. (6ª Encuesta de la Junta Nacional de Drogas, 2014)

A nivel personal hemos asistido, integrando el cuerpo inspectivo del INAU, al fenómeno de las picadas. Este se plantea como si fuera realmente un espectáculo instalado, siendo observado por adultos ubicados en sillas, en las calles secundarias de la Ruta Interbalnearia (por poner un sitio conocido, también se dan a nivel de todo el territorio del país) consintiendo y celebrando esta situación. Las autoridades de control correspondientes están ausentes. Esta ausencia de control, se condice con el retiro del Estado de instancias de regulación de las que ya hablamos en la descripción del macro contexto actual. No se trata de situaciones en las que

no exista legislación al respecto, se trata de la ausencia de la autoridad, que no está, ya sea por falta de recursos o por otras razones. Es la renuncia al control de una situación que deja desamparado al joven. Pero este desamparo no solo es a nivel de las instituciones, también lo es del mundo adulto, que con su aplauso y contemplación consiente y participa de esta suerte de coqueteo con situaciones extremadamente riesgosas. Al parecer, para Viñar existiría un cierto retiro o renuncia del mundo de los adultos en el ejercicio de la función limitante de algunas conductas expansivas del Yo del adolescente (Julio 2015, comunicación personal)

Entendemos que en estas situaciones específicas no hay conflicto, sino el patente consentimiento, ya sea por omisión del Estado o por complacencia del mundo adulto. El debate o confrontación no se instala, sí la acusación frontal a organizaciones que nada tienen que ver en esas instancias para su control.

Parece pertinente entonces apuntar hacia los procesos que aseguren al joven la necesaria zona de confrontación (Kancyper, 1997) o al decir de Viñar, la zona de debate (2009) entre los diferentes grupos etarios.

Una vez más advertimos que estas conductas deben ponerse dentro de un marco de relatividad.

Aberastury y Knobel (1970), afirman la necesidad del adolescente de idealizar a varias figuras del orden del mundo de los adultos, entre ellos los maestros. Pero ubicados en este macro contexto, el maestro o profesor ¿puede en la actualidad ser el sujeto de la idealización del adolescente?

Como lo afirma Ignacio Lewkowicz (Pedagogía del aburrido, 2004), creemos junto con él que no están dadas las condiciones para un encuentro entre los jóvenes y docentes que habitan las instituciones educativas (p. 30)

Se dan ciertas dificultades para establecer un diálogo en la situación del aula. Hoy las instituciones educativas denuncian su incapacidad para desarrollar y sostener el crecimiento cognitivo y parecen más instituciones de amparo social que de enseñanza. Ignacio Lewkowicz afirma que dentro de las instituciones educativas prima el malentendido habitando el aula, permitiendo que se instale el desencuentro. Este desencuentro entre docente y alumno es dado porque no participan del mismo lenguaje. Esta situación deviene del desencuentro entre alumno- adolescente que habita el aula desde una manera novedosa para el profesor (massmediática), que imagina a un alumno habitando simbólicamente el aula, habiendo devenido galpón.

Muchas veces la soledad del adolescente observada en la noche no deja de aturdirnos como lo hace la estridencia de un sonido de música electrónica, o de cumbia. Desprovisto de subjetividad es cosificado y consumido por las lógicas pautadas por el mercado. El adolescente es un producto a consumir, efecto de la cosificación que se desprende de esta forma de hiperconsumo, dentro en una lógica voraz y perversa del capitalismo actual y de un funcionamiento mass mediático, inmerso en una velocidad tal que se nos hace imposible procesar toda la información que recibimos. Es en este macro contexto que debemos dar cuenta hoy de la adolescencia hoy.

Es desde estos conceptos que queremos partir hacia una línea de investigación, siguiendo con la idea argumentativa de este trabajo final, tratando de indagar acerca de las condiciones de producción de subjetividad en este macro contexto, y dar cuenta del proceso de construcción adolescente.

Referencias bibliográficas

- Aberastury, A. K. (1970). *La adolescencia normal*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós.
- Bauman, Z. (2000). *Modernidad líquida*. Prólogo. p. 9 México. Fondo de Cultura económica.
- Blos, P. (1979). *La transición adolescente*. Cap.17, ¿Cuándo y cómo termina la adolescencia?
Buenos Aires, Argentina: ASSAPIA Amorrortu
- Código del niño de la República Oriental del Uruguay. (1934). Montevideo : Uruguay.
Ediciones Jurídicas Amalio M. Fernández .Editores.
- Diccionario etimológico online. Hispanoteca. (Lengua y Cultura. Justo Fernández López. Foro de consultas y archivo). ¿En qué consiste el error de considerar que adolescente tiene relación con adolecer?
[http://www.hispanoteca.eu/Foro-preguntas/ARCHIVO- Foro/Adolescente%20y%20adolecer.htm](http://www.hispanoteca.eu/Foro-preguntas/ARCHIVO-Foro/Adolescente%20y%20adolecer.htm)
- Escuela de Chicago (2011). <http://es.slideshare.net/equipouvm2011/4-la-escuela-de-chicago-8620855>
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y Castigar, nacimiento de la prisión*. Cap. Disciplina. pp 141-143
Buenos Aires. Siglo XXI Editores
- Freud, S. (1993). Tres ensayos de teoría sexual. En J. L. Etcheverry (trad.), *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. VII, p 98). Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado 1905).
- Imagen portada. <http://katherine-castellanos.blogspot.com/>.
- Junta Nacional de Drogas.
http://www.infodrogas.gub.uy/images/stories/pdf/vi_encuesta_hogares_2015.pdf
- Kancyper, L. (2004). *Adolescencia y confrontación generacional: los afectos y el poder*. Estudio psicoanalítico. Introducción, pp 92-95. Revista de APPIA. Agosto 2004. Montevideo, Uruguay
- Klein, A. (2004). *Imágenes Psicoanalíticas y sociales del adolescente*. Condiciones de surgimiento de la adolescencia en la modernidad y el disciplinamiento adolescentizante en la posmodernidad. Cap.1. Presentación de la adolescencia desde la imagen que suscita, pp 47-48. Montevideo, Uruguay. Psicolibros.
- Ley 15977. Creación del Instituto Nacional del Menor. Art. 7. <http://www.parlamento.gub.uy/>
<http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=15977&Anchor=>

Ley 16137. Convención de los derechos del Niño. <http://www.parlamento.gub.uy/>
<http://www.parlamento.gub.uy/leyes/ AccesoTextoLey.asp?Ley=16137&Anchor=>

Ley 17823. Código de la Niñez y Adolescencia. <http://www.parlamento.gub.uy/>
<http://www.parlamento.gub.uy/leyes/ AccesoTextoLey.asp?Ley=17823&Anchor=>

Ley 18246. Unión concubinaria. Regulación. <http://www.parlamento.gub.uy/>
<http://www.parlamento.gub.uy/leyes/ AccesoTextoLey.asp?Ley=18246&Anchor=>

Ley 19075. Matrimonio igualitario. <http://www.parlamento.gub.uy/>
<http://www.parlamento.gub.uy/leyes/ AccesoTextoLey.asp?Ley=19075&Anchor=>

Lewkowicz, I. (2004). En C. L. Corea y Lewkowicz, Ignacio. *Pedagía del Aburrido*. Cap. 1, Escuela y ciudadanía. Buenos Aires, Argentina. Paidós.

Lipovetsky, G. (1986). *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Prefacio. Barcelona, España: Anagrama.

López Díaz, Y. (2009). Familia, querida familia, ¿hacia dónde vas? Bogotá, Colombia. Revista Trabajo Social N° 11. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social

Mahler, S. M. (1963). *Estudios 2. Separación-individuación*. Cap. 1. Consideraciones sobre el desarrollo y la individuación. Buenos Aires, Barcelona, México, Argentina: Paidós.

Numberg, Herman. (1955). *Principios del Psicoanálisis. Su aplicación a las neurosis*. Cap.4. La vida instintual del neurótico. Buenos Aires, Argentina. Amorrortu Editores.

Perdomo, R. (2004). <http://www.itinerario.psico.edu.uy/>. Obtenido de [http://www.itinerario.psico.edu.uy/revista%20anterior/SigloXXI Trauma social violencia y adolencia. htm](http://www.itinerario.psico.edu.uy/revista%20anterior/SigloXXI%20Trauma%20social%20violencia%20y%20adolencia.htm)

Rassial, J. J. (2001). *El sujeto en estado límite. Cuarta parte. ¿Qué es lo que puede cambiar?* Cap. 11, La detención del sujeto. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.

Roudinesco, É. (2003). *La familia en desorden. Palabras preliminares*. Cap. 1. Dios padre. pp 7-36. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Siquier de Ocampo, M.L. García Arzeno. B. *Las técnicas proyectivas y el proceso psicodiagnóstico*. Vol. II. 1974. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires. Argentina.

Viñar, M. (2009). *Mundos adolescentes y vértigo civilizatorio*. Introducción, Cap. 1 y 2. Montevideo, Uruguay. Trilce.